SIAPER

CONCEDE FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO Nº 00329 LA CISTERNA,

1 0 MAR. 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios

2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.

3. Lo dispuesto en el artículo 1.6.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de FERIADO LEGAL, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCÉDESE FERIADO LEGAL a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

Rut	Nombre Funcionario	Días	Desde	Hasta
10	DIAZ IGOR JOSE IVAN	25	03/03/2015	07/04/2015
	GATICA DÍAZ CECILIA ELIANA	1	04/03/2015	04/03/2015
	URETA MELLADO NELLY ROSA	13	06/03/2015	24/03/2019
	CAYUPI QUEUPIL MIGUEL ANGEL	12	16/03/2015	31/03/2019
	RODRIGUEZ TAPIA MARÍA VERÓNICA	15	16/03/2015	06/04/2015
	SEPULVEDA CORTES MARISOL BETZABE	2	20/03/2015	23/03/2015
	VASQUEZ MORALES BELARMINO DEL CARMEN	5	06/04/2015	10/04/2015
	DIAZ CABRERA LORENA ELIANA	5	07/04/2015	13/04/2015

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) JAIME MARTÍNEZ CONSTANZO, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedar

> SECRETARIO MUNICIPA

Saluda a Ud.

JMC/POF/LAG/cys(19) DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control.
- Depto. Recursos Humanos.
- Página WEB (SIAPER)
- 6. Oficina de Partes.

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL